

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23465** ZUFRISA, S.A.

A los efectos previstos en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Ordinaria de Accionistas de ZUFRISA, en su reunión de fecha 31 de julio de 2012, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital social y patrimonio neto, disminuido a consecuencia de pérdidas, en la cantidad de 5.412.441,60 euros mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 3,60 euros cada una. Por tanto, tras la reducción acordada, el capital social pasa a ser de 3.623.328,96 euros, dividido en 1.503.456 acciones de 2,41 euros de valor nominal cada una de ellas, conservando idéntica numeración.

El Balance que sirve de base a la reducción de capital es el del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2012, aprobado previamente por la Junta General de Accionistas celebrada el mismo día 31 de julio y verificado por los Auditores de Cuentas.

Calatorao, 31 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alfonso Campo Betrán.

ID: A120057348-1